VF-10-2021

LA SUSCRITA COORDINADORA DEL GRUPO FINANCIERO

CERTIFICA:

Que mediante memorando de 15 de octubre de 2021 radicado con número 20211231000000140153 el Director Financiero comunicó a la Dirección Regional la asignación No. **78721** de cupo de vigencia futura ordinaria para el año 2022 por parte del Director General del Presupuesto Público Nacional, la cual a su vez fue distribuido por la Directora de Primera Infancia de la siguiente manera:

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO	RECURSO	VALOR EN PESOS
4102	1500	18	PROPIOS	$ 1.169.809.071
			NACION	$ 41.388.660.421
				$ 42.558.469.492

La distribución de cupos de las vigencias futuras para cada uno de los contratos es como se detalla a continuación:

Sección: 4106-00-025 ICBF – Regional Cundinamarca.
Programa: 4102 Desarrollo integral de niñas, niños y adolescentes.
Subprograma: 1500 Intersubsectorial desarrollo social .
Proyecto: 18 Apoyo para el desarrollo integral de la Primera Infancia a nivel nacional.

No	CENTRO ZONAL	NOMBRE DEL SERVICIO	No CONTRATO	DEPENDENCIA DE GASTO	RECURSO	VIGENCIA FUTURA 2022
1	CAQUEZA	DESARROLLO INFANTIL EN MEDIO FAMILIAR SIN ARRIENDO - FAMILIAR	25002302021	161	10	$ 903.028.542
2	CAQUEZA	CDI SIN ARRIENDO - INSTITUCIONAL	25001522021	161	10	$ 777.657.745
3	CAQUEZA	DESARROLLO INFANTIL EN MEDIO FAMILIAR SIN ARRIENDO - FAMILIAR	25001892021	161	10	$ 887.395.665
4	CHOCONTA	DESARROLLO INFANTIL EN MEDIO FAMILIAR SIN ARRIENDO - FAMILIAR	25002282021	161	10	$ 1.332.472.869
5	CHOCONTA	HOGARES INFANTILES - INSTITUCIONAL	25002312021	161	10	$ 108.733.216
6	CHOCONTA	CDI CON ARRIENDO - INSTITUCIONAL	25001672021	161	10	$ 294.566.455
7	FACATATIVA	DESARROLLO INFANTIL EN MEDIO FAMILIAR SIN ARRIENDO - FAMILIAR	25001982021	161	10	$ 979.353.765

8	FACATATIVA	CDI SIN ARRIENDO - INSTITUCIONAL	25002122021	161	10	$ 204.807.632
9	FACATATIVA	CDI CON ARRIENDO - INSTITUCIONAL	25001632021	161	10	$ 1.296.387.734
10	FACATATIVA	DESARROLLO INFANTIL EN MEDIO FAMILIAR SIN ARRIENDO - FAMILIAR	25002272021	161	10	$ 559.105.248
11	FACATATIVA	HOGARES INFANTILES - INSTITUCIONAL	25001592021	161	10	$ 128.073.920
12	FACATATIVA	CDI CON ARRIENDO - INSTITUCIONAL	25001652021	161	10	$ 2.713.018.727
13	FUSAGASUGA	DESARROLLO INFANTIL EN MEDIO FAMILIAR SIN ARRIENDO - FAMILIAR	25001622021	161	10	$ 1.563.287.700
14	FUSAGASUGA	CDI CON ARRIENDO - INSTITUCIONAL	25001662021	161	10	$ 656.313.342
15	FUSAGASUGA	CDI SIN ARRIENDO - INSTITUCIONAL	25001642021	161	10	$ 452.025.600
16	VILLETA	HOGARES INFANTILES - INSTITUCIONAL	25001782021	161	10	$ 420.960.936
17	GACHETA	DESARROLLO INFANTIL EN MEDIO FAMILIAR SIN ARRIENDO - FAMILIAR	25001932021	161	10	$ 986.710.413
18	GACHETA	CDI CON ARRIENDO - INSTITUCIONAL	25001702021	161	10	$ 701.089.797
19	GIRARDOT	DESARROLLO INFANTIL EN MEDIO FAMILIAR SIN ARRIENDO - FAMILIAR	25001912021	161	10	$ 982.287.020
20	GIRARDOT	CDI CON ARRIENDO - INSTITUCIONAL	25001682021	161	10	$ 1.078.834.432
21	LA MESA	DESARROLLO INFANTIL EN MEDIO FAMILIAR SIN ARRIENDO - FAMILIAR	25001842021	161	10	$ 777.965.526
22	LA MESA	CDI SIN ARRIENDO - INSTITUCIONAL	25001562021	161	10	$ 170.262.976
23	LA MESA	CDI SIN ARRIENDO - INSTITUCIONAL	25001502021	161	10	$ 686.848.464
24	LA MESA	CDI SIN ARRIENDO - INSTITUCIONAL	25001602021	161	10	$ 75.337.600
25	LA MESA	CDI SIN ARRIENDO - INSTITUCIONAL	25001712021	161	10	$ 215.465.536
26	PACHO	DESARROLLO INFANTIL EN MEDIO FAMILIAR SIN ARRIENDO - FAMILIAR	25001732021	161	10	$ 272.195.976
27	PACHO	HOGARES INFANTILES - INSTITUCIONAL	25002292021	161	10	$ 362.136.232
28	PACHO	CDI SIN ARRIENDO - INSTITUCIONAL	25001742021	161	10	$ 346.787.877
29	PACHO	DESARROLLO INFANTIL EN MEDIO FAMILIAR SIN ARRIENDO - FAMILIAR	25001752021	161	10	$ 840.497.034
30	SAN JUAN	DESARROLLO INFANTIL EN MEDIO FAMILIAR SIN ARRIENDO - FAMILIAR	25001762021	161	10	$ 383.465.277
31	SAN JUAN	CDI SIN ARRIENDO - INSTITUCIONAL	25001792021	161	10	$ 135.433.108

32	SOACHA	CDI CON ARRIENDO - INSTITUCIONAL	25001872021	161	10	$ 643.226.703
33	SOACHA	CDI SIN ARRIENDO - INSTITUCIONAL	25002392021	161	10	$ 1.232.523.136
34	SOACHA	CDI SIN ARRIENDO - INSTITUCIONAL	25001572021	161	10	$ 256.147.840
35	SOACHA	CDI SIN ARRIENDO - INSTITUCIONAL	25002002021	161	10	$ 150.675.200
36	SOACHA	CDI SIN ARRIENDO - INSTITUCIONAL	25002022021	161	10	$ 301.350.400
37	SOACHA	HOGARES INFANTILES - INSTITUCIONAL	25002252021	161	10	$ 256.147.840
38	SOACHA	CDI SIN ARRIENDO - INSTITUCIONAL	25002142021	161	10	$ 210.945.280
39	SOACHA	CDI SIN ARRIENDO - INSTITUCIONAL	25002152021	161	10	$ 180.810.240
40	SOACHA CENTRO	CDI SIN ARRIENDO - INSTITUCIONAL	25002232021	161	10	$ 839.260.864
41	SOACHA CENTRO	CDI CON ARRIENDO - INSTITUCIONAL	25001542021	161	10	$ 1.289.677.600
42	SOACHA CENTRO	CDI SIN ARRIENDO - INSTITUCIONAL	25001612021	161	10	$ 486.819.580
43	SOACHA CENTRO	HOGARES INFANTILES - INSTITUCIONAL	25002092021	161	10	$ 301.350.400
44	UBATE	DESARROLLO INFANTIL EN MEDIO FAMILIAR SIN ARRIENDO - FAMILIAR	25001882021	161	21	$ 674.052.873
45	UBATE	CDI SIN ARRIENDO - INSTITUCIONAL	25001692021	161	10	$ 1.172.133.315
46	UBATE	DESARROLLO INFANTIL EN MEDIO FAMILIAR SIN ARRIENDO - FAMILIAR	25001922021	161	10	$ 1.094.301.390
47	VILLETA	DESARROLLO INFANTIL EN MEDIO FAMILIAR SIN ARRIENDO - FAMILIAR	25001852021	161	10	$ 1.532.021.946
48	VILLETA	CDI SIN ARRIENDO - INSTITUCIONAL	25001812021	161	10	$ 129.818.290
49	VILLETA	CDI SIN ARRIENDO - INSTITUCIONAL	25001582021	161	10	$ 128.073.920
50	ZIPAQUIRA	DESARROLLO INFANTIL EN MEDIO FAMILIAR SIN ARRIENDO - FAMILIAR	25001772021	161	10	$ 2.266.712.616
51	ZIPAQUIRA	DESARROLLO INFANTIL EN MEDIO FAMILIAR SIN ARRIENDO - FAMILIAR	25001902021	161	10	$ 1.587.196.806
52	ZIPAQUIRA	CDI CON ARRIENDO - INSTITUCIONAL	25001802021	161	10	$ 1.740.455.009
53	ZIPAQUIRA	CDI SIN ARRIENDO - INSTITUCIONAL	25002322021	161	10	$ 1.441.961.664
54	ZIPAQUIRA	CDI SIN ARRIENDO - INSTITUCIONAL	25002132021	161	10	$ 203.411.520
55	ZIPAQUIRA	CDI SIN ARRIENDO - INSTITUCIONAL	25001552021	161	10	$ 470.186.873
56	ZIPAQUIRA	CDI SIN ARRIENDO - INSTITUCIONAL	25001722021	161	10	$ 179.303.488
					TOTAL	**$ 40.061.071.157**

Es primordial tener en cuenta que, en el período de ejecución de los contratos, se efectué el cumplimiento delo estipulado en el **ARTICULO 2.8.1.7.6 del Decreto 1068 de 2015**, el cual estipula*:*

> ***"****Los compromisos presupuestales legalmente adquiridos, se cumplen o ejecutan, tratándose de contratos o convenios con la recepción de los bienes y servicios, y en los demás eventos, con el cumplimiento de requisitos que hagan exigible su pago. Para pactar la recepción de bienes y servicios en vigencias siguientesa la de celebración del compromiso, se debe contar previamente con una autorización por parte del CONFIS òquien éste delegue, de acuerdo con lo establecido en la ley, para asumir las obligaciones con cargo a presupuestos de Vigencias Futuras. Para tal efecto, previo a la expedición de los actos administrativos de apertura del proceso de selección de contratistas en los que se evidencie la provisión de bienes o servicios que superen el 31 de diciembre de la respectiva vigencia fiscal, deberá contarse con dicha autorización".*

La ejecución deberá hacerse de acuerdo con los procedimientos establecidos en las normas legales vigentes sobre contratación administrativa y cumplir con los demás requisitos legales que sean del caso.

Se expide la presente certificación en la ciudad de Bogotá a los 28 días del mes de diciembre de 2021.

ELBA MATILDE OJEDA PEDRAZA
Coordinadora Grupo Financiero Regional Cundinamarca

Revisó: Elba Matilde Ojeda Pedraza – Coordinadora Grupo Financiero
Proyectó: Johanna Sohacha Salamanca – Analista de Presupuesto